



| DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO | REQUISITOS | DERECHO DE TRAMITACION | PLAZO PARA RESOLVER (En días hábiles) |
|--|--|--|--|
| <p>Licencia de Habilitación urbana Modalidad D</p> <p>Las habilitaciones urbanas que se vayan a ejecutar por etapas con ejecución de planeamiento integral.</p> <p>Habilitaciones urbanas con construcción simultanea que solicite venta garantizada de lotes</p> | <p>A. VERIFICACION ADMINISTRATIVA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fuhu por triplicado debidamente llenado y suscrito por el administrado y profesionales responsables.2. Copia literal de dominio con una antigüedad no mayor a 30 días calendario.3. Presentar escritura pública si el administrado no es propietario del predio.4. Si el administrado es persona jurídica, presentar vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días calendario.5. Declaración jurada de habilitación de los profesionales que intervienen en el proyecto. <p>DOCUMENTACION TECNICA:</p> <ol style="list-style-type: none">6. Certificado de zonificación y vías7. Certificado de factibilidad de servicios básicos (Hidrandina y Sedalib)8. Declaración jurada de inexistencia de feudatarios9. Documentación técnica por triplicado y en CD:<ol style="list-style-type: none">9.1. Plano de ubicación y localización del terreno.9.2. Plano perimétrico y topográfico.9.3. Plano de trazado y lotización9.4. Plano de ornamentación de Parques9.5. Memoria descriptiva.10. Estudio de mecánica de suelos con fines de pavimentación11. Póliza CAR, incluye cobertura de responsabilidad civil por daños contra terceros. <p>De ser el caso:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia del planeamiento integral aprobado según RNE- Estudio de impacto ambiental aprobado- Estudio de impacto vial aprobado- Certificado de inexistencia de restos arqueológicos. <p>B. VERIFICACION TECNICA:</p> <p>Para iniciar la ejecución de obra presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Anexo H | <p>Verificación administrativa</p> <p>s/. 487.00</p> <p>Verificación técnica</p> <p>s/. 306.40</p> | <p>50 días</p> |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>NOTAS:</p> <p>A. Los planos deberán estar georreferenciadas al sistema geodésico oficial. Según lo establecido en la ley N° 28294.</p> <p>B. El formulario y sus anexos deben ser visados en todas sus páginas y cuando corresponda firmado por el propietario y/o administrado y profesional.</p> <p>C. Todos los planos deben estar firmados por el profesional y propietario y/o profesional.</p> | | |
|--|---|--|--|